

La Autonomía Universitaria, ¿ una excusa o un derecho inalienable?

Cuando el aspirante a estudiar una carrera universitaria, luego de un camino nada fácil, obtiene el ticket para continuar estudios, se encuentra con que uno de los elementos, de los cuales se hace tanta mención, es el de la llamada autonomía universitaria.

Pero llegar a hacer una definición de esta, se convierte en un proceso dificultoso, sobretodo si tomamos en cuenta que aquellos que tanto la pregonan, son sus principales violadores. ¿por qué decimos esto?

Es muy sencillo, si tan siquiera nos atreviéramos a realizar una auditoria independiente a las arcas de las Universidades Autónomas, nos encontraríamos con fuertes indicios de corrupción administrativa, como simple ejemplo la UCV posee un presupuesto de 600 millardos de bolívares, que, sin duda, no se ven reflejados en ninguno de los servicios que debe prestar al Estudiante Universitario; es por ello que parece risible tener que pedir recursos, de los estudiantes, para costear Cursos de Verano.

Áreas como la investigación y la extensión universitaria son prácticamente imposibles de auditar, en el primer aspecto encontramos trabajos cuya inversión de recursos y tiempo son dignos para la presentación de un paper digno para un Nóbel, (tenemos investigaciones que llevan 20 años sin resultados, o al menos conclusiones mínimas) aunado a que no existe ningún vínculo entre estas y las necesidades de la sociedad, de cuales son parte nuestra Universidad.

Otro tanto sucede con la extensión, ámbitos como el deportivo no cuentan con ningún tipo de apoyo financiero de las autoridades, sin contar que no existe régimen alguno que permita al practicante desempeñar las dos actividades, académica y deportiva, sin verse perjudicado en una de ellas.

La parte cultural no queda rezagada, son pocos los grupos universitarios que se mantienen con vida y que a punta de esfuerzo y dedicación entretienen y recrean con actividades dignas de la universidad que todos queremos; todo esto con un apoyo muy pobre de parte de nuestras autoridades, que parecen más preocupadas en usufructuar los espacios universitarios, sin que esto represente, obligatoriamente, un apoyo directo a los grupos que hacen vida en la Universidad y que tienen que hacer enormes esfuerzos para echar adelante un proyecto, sin recibir más que el aplauso del público.

Otro elemento, fundamental, lo representa el atraso que tienen los programas de estudios de la mayoría de las carreras universitarias, como ejemplo la reforma del pemsun de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos va rumbo a celebrar, por el tiempo que se ha llevado haciendo, las bodas de oro (50 años), debido a una falta absoluta de

voluntad política, dicho ejemplo tiene eco en otras Escuelas que padecen la misma situación.

Esto lo que ha generado es que la Universidad se haya puesto de espaldas a las realidades del país, con la consecuente pérdida de capacidad para siquiera proponer algún tipo de respuesta a la sociedad venezolana, a la cual le debe la confianza depositada, no solo por el papel relevante que tiene la Universidad y sus profesionales, sino también por los abundantes recursos económicos invertidos.

Es por estas razones que no comprendo como los “gurùes”, los “intelectuales”, que tanto han contribuido a la destrucción paulatina de la Universidad como institución fundamental de nuestra Venezuela, ahora pretenden convertirse en los defensores vanguardistas de una autonomía que defienden cuando afecta negativamente a sus intereses personales, ya que son ellos los máximos beneficiarios del estado de desidia en que han caído las Universidades autónomas, y en específico, la UCV.

El tema en el cual hay que hacer hincapié no se refiere a si el decreto emitido por el Ministerio de Educación Superior viola, o no, la denominada “Autonomía Universitaria”, el punto es ¿por qué se ha llegado hasta aquí?, ¿Por negligencia de las autoridades? Mucho menos se debe permitir que los pregoneros que reclaman derechos de participación en la planificación de la Política en el sector, sean los mismos inmorales que nunca movieron un dedo para evitar la situación actual; nuevos, y sobretodo auténticos, deben ser los voceros para que su participación tenga sentido y no perturbe la necesaria transformación de nuestras máximas casas de estudio.

Es importante destacar que cualquier intento de reformar el estado de cosas actual debe hacerse en el marco más amplio de participación posible, pero no solo de los universitarios y el estado; la Sociedad, el pueblo venezolano que siempre estuvo excluido de las “privilegiadas” paredes del recinto universitario, por culpa de una política deliberadamente planificada desde la OPSU, el CNU y con la complicidad de los rectores. Es necesario que se haga escuchar su voz, ya que, a la final, hacia ellos y sus intereses debe ir fijado el objetivo supremo de la universidad.... Hacer Patria

“La realidad es una sola, puede ser manipulada por la voz de un intelectual, puede ser tapada con la boca de un fusil, pero no se puede esconder su figura, más grande que el universo entero, solo puede ser transformada...por la voluntad de cambio de los hombres ”

ANÓNIMO

Walter José Ortiz / Lic. Ciencias Políticas